

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"DISTRILUJOS S.A.", LLEVADA A CABO EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO
DEL 2013 A LAS 17:00 HORAS**

En la ciudad de Quito el día de hoy viernes, 29 de Marzo del 2013, a las 17h00 en el local social de la compañía "DISTRILUJOS S.A." ubicada en la calle Mosquera Narváez OE-184 y Av. 10 de Agosto de la citada ciudad, se reúnen los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES (*)	VOTOS
1) Rodrigo Núñez Estrella	US\$ 18.000,00	18.000	18.000
2) Bertha Galindo Losada	US\$ 2.000,00	2.000	2.000
CAPITAL PRESENTE	US\$ 20.000,00	20.000	20.000

(*) Acciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Sr. Rodrigo Núñez, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administradores y Comisarios del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.
3. Designación de Comisarios de la compañía.

Preside esta Junta el Sr. Rodrigo Núñez en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Rubén Núñez. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administradores y Comisarios por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2012, que presentan una Pérdida de US\$109.511,76, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

En el tercer punto del orden del día, la Junta designa como Comisario principal al señor José Luis Santander.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"DISTRILUJOS S.A.", LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 29 DE MARZO
DEL 2013 A LAS 17:00 HORAS (Segunda Página)**

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Secretario de la junta.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de los Administradores, de Comisarios
- b) Copia de los Estados Financieros del 2012 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.



Sr. Rodrigo Núñez
SOCIO



Sra. Bertha Galindo
SOCIO



Sr. Ruben Núñez
SECRETARIO